



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/34/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

ROBERTO PICHARDO ROCHA
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
COMUNIDAD DERRAMADERO DE CHARCAS
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.
Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	X	RED ELECTRICA	DRENAJE	VIALIDAD	TERRACERIA
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION					
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]					
DEL RAMO DE RUSTICO			DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:		
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.					
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:					
NORTE	EN CINCO LINEAS; 33.44 METROS CON ROBERTO PICHARDO ROCHA, 16.09 METROS CON ALEJANDRO PICHARDO, ROBERTO PICHARDO ROCHA, 13.00 METROS CON ALEJANDRO PICHARDO, 24.25 Y 23.72 METROS CON VICENTE BAZALDUA PICHARDO				
ORIENTE	EN 42.88 METROS CON ROBERTO PICHARDO ROCHA				
SUR	EN TRES LINEAS; 74.55 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES, 24.86, 25.99 METROS CON MAURICIO PICHARDO ZARAZUA				
PONIENTE	EN CINCO LINEAS; 4.82, 4.71, 4.90, 4.55 METROS CON ANTONIO BAZALDUA PICHARDO Y 75.98 METROS CON PEDRO BAZALDUA Y JORGE PICHARDO PICHARDO				
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS					
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:	ADQUIRIENTE:	
14,266.00 M2	[REDACTED]	5,715.13 M2	ROBERTO PICHARDO ROCHA	ELISEO PICHARDO PICHARDO	

I. RESTRICCIONES Y NOTAS
1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atentamente
2026, año de la Organización y el Desarrollo
Doctor Mora, Guanajuato, a 11 de marzo de 2026

Arq. Ciara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

17 MAR. 2026
TESORERIA MUNICIPAL
DOCTOR MORA, GTO.

Recibí
17-MAR-2026
[Signature]

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>
PALACIO MUNICIPAL, CALLE JARDEN PRINCIPAL, VOL. ZONA CENTRO, P.O. BOX 100, TEL. (477) 375600
Correo: desarrollourban062@gmail.com
(477) 1950246

DESARROLLO URBANO